

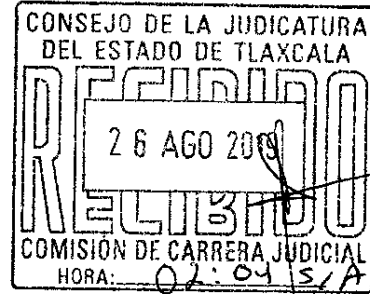


"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Oficio Núm. PTS/CD.J/374/2019

ASUNTO: Comisión.

LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ,
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que ha sido designada para acudir al "Congreso Internacional de Derecho Procesal XXI Jornadas de Actualización" Homenaje al Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual se llevara a cabo los días los días 4, 5, 6 y 7 de septiembre del año en curso, teniendo como sede el Estado de Aguascalientes.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término no mayor a tres días terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., a 27 de Agosto de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del
Consejo de la Judicatura del Estado

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.





"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

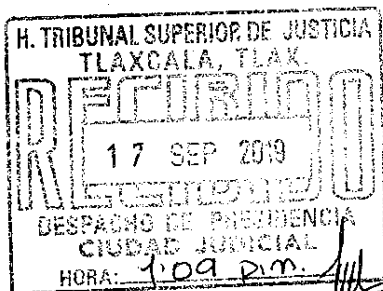
COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
CONSEJERA LETICIA CABALLERO MUÑOZ

OFICIO NÚMERO: 097/CJET/CCJ/2019
ASUNTO: Se rinde informe.

LICENCIADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Por medio del presente y en atención a su oficio número PTS/CD.J/374/2019, de fecha 27 de agosto de 2019, la suscrita Consejera hago de su conocimiento, lo siguiente:

1. Las **actividades realizadas** en el Congreso Internacional de Derecho Procesal, XXI Jornadas de Actualización¹, se llevaron de conformidad al programa² que fue proporcionado desde un inicio, respetándose los tiempos y actividades ahí señaladas.
2. **Se obtuvo como resultado** el conocimiento de las nuevas reformas al Código de Comercio, así como el manejo de las Tecnologías dentro del ámbito jurídico, e incluso el tema de los Derechos Humanos desde la perspectiva Internacional.
3. La **contribución al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**, es considerar los temas analizados en el citado Congreso a fin de que éstos sean replicados a los servidores públicos, con el objeto de estar actualizados en materia procesal.
4. Puedo **concluir** que los temas tratados en dicho Congreso aportan mayor conocimiento en materia procesal, lo cual es importante, puesto que, como Consejera Presidenta de la Comisión de Carrera



¹ Celebrado en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, los días 5,6 y 7 de septiembre de 2019, organizado por el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal, Dr. Cipriano Gómez Lara.

² Se anexa programa.



Judicial del Consejo de la Judicatura, pueden ser considerados para llevar a cabo capacitaciones en temas actuales a los servidores públicos y así obtengan las herramientas necesarias para su actividad laboral.

Lo anteriormente expuesto en cumplimiento a los términos precisados en el oficio de mérito y para los efectos legales conducentes, y con fundamento en el artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, le reitero la sinceridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 13 de septiembre de 2019.

Consejera de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

LICENCIADA LETICIA CABALLERO MUÑOZ



**Lic. Leticia Caballero Muñoz
CONSEJERA DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.**